



INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TIXCACALCUPUL YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CON CARÁCTER DE PERMANENTE

JORNADA ELECTORAL

DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

En el municipio de **Tixcacalcupul**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **8 horas con 20 minutos**, del día **2** del mes de **JUNIO** del año **dos mil veinticuatro**, en el local que ocupa el **Consejo Municipal Electoral de Tixcacalcupul** ubicado en el predio número S/N de la calle 15 entre 10 A y 12 de este municipio de Tixcacalcupul , Yucatán, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente** a la que fueron debidamente convocados. -----

En uso de la palabra, el **C. Gabriela de Jesus Dzib Puc**, Consejera Presidenta, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las **8 horas con 20 minutos** del día **2** del mes de **Junio** del año **dos mil veinticuatro** damos inicio a la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente**. -----

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el Consejera Presidenta **C. Gabriela de Jesus Dzib Puc** cedió el uso de la palabra a la Consejera Electoral **C. Regina de Jesus Puc Dzib** en funciones de Secretaria Ejecutiva, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia. -----

Como **punto número uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Consejera Electoral **C. Regina de Jesus Puc Dzib** en funciones de Secretaria Ejecutiva, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose las siguientes personas: Consejero Electoral **C. Alexis Israel Tun Sánchez**, Consejera Electoral **C. Regina de Jesus Puc Dzib** , de igual manera se hizo constar la presencia de la Consejera Presidenta **C. Gabriela de Jesus Dzib Puc** los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto;

Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos.

*Handwritten signatures and names on the right margin: Alexis, Gabriela Tun Huh, Regina Puc, AS*



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**

**Partido Acción Nacional**, C. José Alejandro Quiau Cahum, representante propietario  
**Partido Verde Ecologista De México**, C. Gabriela Tun Huh representante propietaria  
**Partido Revolucionario Institucional**, C. Teresita de Jesus Puc Puc, representante propietaria.  
**Partido MORENA**, C. Rodolfo Hoil Tamay, representante propietario,



los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. -----

Seguidamente en el uso de la voz la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva , en cumplimiento del **punto dos** del orden del día y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán certifica que con la asistencia de los **tres** consejeros **municipales** Electorales con derecho a voz y voto entre ellos la Consejera Presidenta, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente. -----

Acto seguido y en cumplimiento del **punto número tres** del Orden del Día, la Consejera Presidenta, con fundamento en el artículo 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Acto seguido, la Consejera Presidenta, solicita a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva que continúe con el **punto número cuatro** del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presento los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quórum legal.
- 3.- Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
- 5.- Lectura de oficios presentados ante este consejo.
- 6.- Declaración de sesión permanente a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
- 7.- Intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.
8. Integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en la casilla.
- 9.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 10.- Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
- 11.- Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
- 12.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 13.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 14.- Clausura de la sesión.

*Handwritten signatures and names on the right margin: Gabriela Tun Huh, Regina Puc, and others.*



Acto seguido, la consejera presidenta, solicito a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, se sirviera proceder con el punto número cinco del orden del día, por lo que la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, da lectura al siguiente punto a tratar, que consiste en la lectura de los escritos presentados ante este Consejo Electoral, siendo los siguientes:

1.- OFICIO DE FECHA 01 DE JUNIO DEL 2024 PRESENTADO EL DIA 2 DE JUNIO EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL DONDE SE NOMBRA A LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

Acto seguido, la Consejera Presidenta, solicito a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva que continúe punto número seis de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente de la Jornada Electoral. Acto seguido la Consejera Presidenta, en uso de la voz manifestó lo siguiente: Buenos días integrantes de este Consejo Municipal Electoral en este acto procedo a declarar la presente sesión con el carácter de permanente de conformidad con lo establecido en el artículo 9, apartado 3, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, instruyo a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva para que proceda a tomar la votación de los integrantes de este consejo, con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta Sesión Extraordinaria en sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral

Por lo que la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva en uso de la voz, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a las consejeras y a los consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, informo que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; ha sido **aprobada por unanimidad** de votos de los tres Consejeros Electorales presentes.

En consecuencia, la consejera presidenta en uso de la voz manifestó lo siguiente: En virtud de la aprobación con tres votos de los tres consejeros electorales de este consejo, siendo las 8 horas con 28 minutos del día 2 de junio de 2024, con fundamento en el artículo 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaro esta Sesión Extraordinaria en **Sesión permanente** con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.

Acto seguido, la Consejera Presidenta, solicito a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva que continúe punto número siete de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en las intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.

Al no existir intervención alguna continuamos con la presente sesión.



Siguiendo con el uso de la voz, la consejera presidenta, informo que siendo las 8 horas con 5 minutos, y de acuerdo con la información que ha llegado a este consejo, por medio de los caels ya se han aperturado las casillas siguientes. Sección 909 Básica 1 y 909 Contigua 1 informo que, siendo las 9 horas con 12 minutos, y de acuerdo con la información que ha llegado a este consejo, por medio de los caels, ya se han aperturado las casillas siguientes: Sección 908 básica 1, 908 Contigua 1 y 908 Contigua 2

Informo que siendo las 8 horas con 30 minutos, y de acuerdo con la información que ha llegado a este consejo, por medio de los caels, ya se han aperturado las casillas siguientes. Sección 910 básica 1.

Informo que siendo las 9 horas con 30 minutos, y de acuerdo con la información que ha llegado a este consejo, por medio de los caels, ya se han aperturado las casillas siguientes. Sección 911 Básica 1, 911 Contigua 1 y 911 Contigua 2

Solicito a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva de cuenta del siguiente punto del orden del día, a los que la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva en uso de la voz, informa que el punto a seguir es el numero 8 relativo a la integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

La consejera presidenta en uso de la voz manifestó, conforme el Acuerdo CG/95/2024 y a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral, propongo la creación de una comisión conformada por las siguientes personas

**C. Alexis Israel Tun Sánchez, Consejero Electoral Municipal**

Con la finalidad de que se apersonen en la mesa directiva de casilla que conforme el acuerdo CG 95/2024 será la más cercana al consejo, siendo esta (Sección 908 de la casilla Contigua 1, a fin de llevar a cabo dicha verificación.

Así mismo, solicito a los integrantes de este consejo se sirvan manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión.

No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicito a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la propuesta(s) para la conformación de la comisión que llevará a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

En uso de la voz, a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
Quel  
Gabriela Tun Huh  
Regina de Jesus Puc Dzib



del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los integrantes de este Consejo Municipal que estén a favor de la propuesta:

C. ALEXIX ISRAEL TUN SANCHEZ (UN ÚNICA/O CONSEJERA/O ELECTORA)

Favor de levantar la mano.

Dando cuenta el sentido de la votación, manifiesto que la propuesta fue aprobada **por mayoría o unanimidad** de 3 votos a favor de los consejeros electorales.

En virtud de dicha aprobación, el consejero presidente instruye a dicha Comisión a apersonarse a la Mesa Directiva de Casilla (sección 908, Casilla Contigua 1) a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Siendo las 13 horas con 56 minutos dicha comisión acudió a la casilla de la sección 909 ubicada en la calle 12 por 9 y 11 colonia Centro, código postal 97762 de la localidad de Tixcacalcupul Yucatán, para verificar las medidas de seguridad de las boletas y la documentación electoral, se eligió al azar una boleta de elección de gobernador, diputación local y ayuntamiento, realizando una demostración a la ciudadanía que se encontraba en ese momento quienes pudieron apreciar los diferentes candados que presenta el material electoral como lo es la impresión de tinta invisible, imagen latente, micro texto, pantalla de seguridad (adverso y reverso ) y el logo del IEPAC con en marca de agua, elementos que dan certeza a la población de la autenticidad de la documentación electoral.

Acto seguido, siendo las 13 horas con 57 minutos la consejera presidenta **C. Gabriela de Jesus Dzib Puc**, en presencia de los representantes de los Partidos políticos acreditados ante el consejo, decreta que seguimos en la sesión permanente.

#### DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL

Siendo las 9 horas con 50 minutos, se recibe un reporte de la CAEL asignada a la a sección 909, ubicada en este municipio, donde se les negaba el acceso prioritario a los adultos mayores, se le indico a la mesa directiva por parte de la CAEL que pusieran el cartel informativo que se les proporciono en el paquete federal.

Siendo las 14 horas con 10 minutos, se recibió un reporte por parte de la CAEL asignada en la casilla 911, ubicada en la comisaria de Ekpedz, donde un grupo de personas comenzaron a alterar el orden público, la CAEL al notar esta incidencia se dirigió con la autoridad estatal que se encontraban custodiando la zona para restablecer el orden.

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
Quel J  
Gabriela Tun Huh  
Regina Puc  
AB



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**



Cabe destacar que todos los incidentes se reportaron a este consejo para darle una solución efectiva y no retrasar la Jornada Electoral.

En uso de la palabra el consejero presidente **C. Gabriela de Jesus Dzib Puc** hizo constar que siendo las 18 horas del día dos del mes de junio de año 2024 se han cerrado todos los casilleros correspondientes al Municipio/Distrito Electoral, **Yucatán**.

Siendo las **18** horas con **18** minutos del día **2** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro** y estando presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, se reanuda la presente **sesión**, a lo que la consejera presidenta, solicita a la consejera electoral C. Regina De Jesus en funciones de secretaria ejecutiva, proceda a realizar el pase de lista correspondiente; quien seguidamente en uso de la voz, la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva procedió a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral **C. Alexis Israel Tun Sánchez**, consejero Electoral **C. Regina de Jesus Puc Dzib**, igual manera, se hizo constar la presencia del consejera presidenta **C. Gabriela de Jesus Dzib Puc** los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; Así mismo se hizo constar la presencia de las representaciones de los siguientes partidos políticos:

- Partido Acción Nacional**, C. José Alejandro Quiau Cahum, representante propietario
- Partido Verde Ecologista De México**, C. Gabriela Tun Huh representante propietaria
- Partido Revolucionario Institucional**, C. Teresita de Jesus Puc Puc, representante propietaria.
- Partido MORENA**, C. Rodolfo Hoil Tamay, representante propietario

los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. - - - - -  
y en virtud de estar presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral necesarios para la reanudación de la sesión la a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, certifica que con la presencia de tres Consejeros Electorales entre ellos el presidente, existe quórum legal para continuar con la sesión. Seguidamente la consejera presidenta, con fundamento en el apartado uno del artículo doce de Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán declaro la existencia del quórum legal para continuar con la sesión.

Acto seguido el consejero presidente, manifestó que se está en espera de la llegada del primer paquete electoral

Seguidamente se informa que siendo las **04** horas con **43** minutos del día **tres** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro**, se da inicio a la recepción de los paquetes electorales de la elección de gobernador, diputados locales y Ayuntamiento siendo los paquetes correspondientes al municipio de Tixcacalcupul:

*Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Regina de Gabriela Tun Huh' and 'Alexis'.*



Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **909** tipo **Básica 1**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración, sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **909** tipo **Contigua 1**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y con una firma de la presidenta de la mesa directiva y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **911** tipo **básica 1**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración, sin firma esta sellado de manera incorrecta y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **911** tipo **contigua 2**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración, sin firma, y cintas no colocadas de manera correcta a dar se procedió lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **910** tipo **basica**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración, sin firma, y cintas no colocadas de manera correcta a dar se procedió lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **911** tipo **contigua1**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración, sin firma, se procedió y sellados solo en los lados a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **908** tipo **basica 1**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y con firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **908** tipo **Contigua 1**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración, sin firmas, y cintas colocados de manera incorrecta, la caja de gobernatura no esta bien enumeradas dice **909 contigua 1** y se procedió a dar lectura a los

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
- A signature at the top right.  
- A signature in the middle right.  
- A signature at the bottom right.  
- The name "Regina Gabriela Ton Huh" written vertically.  
- A large handwritten "AB" at the bottom right.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 908 tipo Contigua 2, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración, solo firma de la presidenta, caja de diputaciones locales con número diferente, aparece con 909 contigua 1 y la caja de Gobernatura con número diferente y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Seguidamente el consejero presidente, informa que se dará inicio a la sumatoria y computo de los votos emitidos en cada una de las casillas que integran este Consejo Electoral; que obtuvieron cada partido político y candidato común, dichos resultados son los que han sido cantados ante los representantes de los partidos políticos, mismos que son manifestados a continuación: -----

Se plasma el cuadro por eleccion

Ayuntamiento, diputados, gobernador	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	156
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	303
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	0
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	16
PARTIDO DEL TRABAJO	13
MOVIMIENTO CIUDADANO	0
NUEVA ALIANZA	0
MORENA	464
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI-PANAL	0
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI	21
CANDIDATO COMUN: PAN-PANAL	0
CANDIDATO COMUN: PRI-PANAL	0
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT- PVEM	30
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT	0
CANDIDATO COMUN: PT- PVEM	0
CANDIDATO COMUN: MORENA- PVEM	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	1
VOTOS NULOS	19
TOTAL DE VOTACION	1004

Regonda Gabriela Ton Huh

Seguidamente siendo las 11 horas con 30 minutos del día tres del mes de junio del año dos mil veinticuatro, el consejero presidente, procede a levantar en Acta de Computo Preliminar de la Elección de la elección, que constante de una hoja escrita a una cara se agrega a la presente acta



de sesión, así mismo se colocaran en lugar visible de este Consejo. -----

Posteriormente el consejero presidente, solicita a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva continuar con el siguiente punto de la orden del día, que la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, da lectura al **punto número nueve** el cual consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión. Acto seguido la consejera Presidenta, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a la consejera electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de 20 minutos, por lo que la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobada por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Siendo las 11 horas con 55 minutos, del día que se actúa se reanuda la presente Sesión de **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **diez** del orden del día proceda con el pase de lista correspondiente con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas: Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib; Consejero Electoral, C. Alexis Israel Tun Sanchez; Consejera Presidenta C. Gabriela de Jesus Dzib Puc. todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto.

Asimismo, se hizo constar la presencia de las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

- Partido Acción Nacional**, C. José Alejandro Quiau Cahum, representante propietario
- Partido Verde Ecologista De México**, C. Gabriela Tun Huh representante propietaria
- Partido Revolucionario Institucional**, C. Teresita de Jesus Puc Puc, representante propietaria.
- Partido MORENA**, C. Rodolfo Hoil Tamay, representante propietario, los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. -----

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
Chud...  
LAP  
Regina de Gabriela Tun Huh  
AS



todos los mencionados anteriormente con derecho a voz pero sin voto.

En uso de la voz la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que la consejera presidenta en uso de la voz y dando cumplimiento al punto **once** del orden del día, el consejero presidente declaro estar debidamente instalada la sesión, para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

Seguidamente y conforme al punto número **doce** del orden del día, consistente en la lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que la Consejera Presidenta solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva de lectura al proyecto de acta de la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, por lo que la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo y con su anuencia Consejero Presidente; con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la lectura del acta de la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro** de este consejo.

En uso de la voz, la Consejera Presidenta, pregunto a los integrantes, del Consejo, si existe alguna observación, respecto a la dispensa solicitada, y al no haber observaciones, se, instruyo a la secretaria ejecutiva a que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa por lo que la Secretaria Ejecutiva solicito a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor.

Acto seguido la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar la lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria.

Por lo que la Consejera Presidenta, solicita a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión. con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procede a tomar la

votación, de los integrantes de este Consejo con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, informó que el Acta de la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**; fue aprobada por **unanimidad** de votos, siendo esto 3 votos a favor.

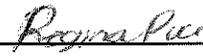
Acto seguido el Consejero Presidente, solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número **trece** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **catorce** del orden del día, el consejero presidente, dio por clausurada la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, siendo las **12** horas con **03** minutos del día **3** de junio de 2024

Por último, con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro** al consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



C. Gabriela de Jesus Dzib Puc  
CONSEJERA PRESIDENTA



C. Regina de Jesus Puc Dzib  
CONSEJERA ELECTORAL



C. Alexis Israel Tun Sanchez  
CONSEJERO ELECTORAL



**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**



**C. JOSE ALEJANDRO QUIAU CAHUM**  
**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION**  
**NACIONAL**



**C. GABRIELA TUN HUH**  
**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE**  
**ECOLOGISTA DE MÉXICO**



**C. RODOLFO HOIL TAMAY**  
**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA**



**C. TERESITA DE JESUS PUC PUC**  
**REPRESENTANTE DEL PARTIDO**  
**REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

